



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD**

SO-004-2024-FCF

FECHA: 15 de agosto de 2024

HORA: 1:00 p.m.

ASISTENTES:

Decana:

Representantes de profesores:

Dra. Zoila Aurora Cruz Burga
Dra. Graciela Isabel Egoavil Cueva-Gálvez
Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas
Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar
Mg.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo
Dr. Jorge Mario Chávez Salas
Ing. Martín Araujo Flores
Ing. Rodolfo Neptalí Bustamante Guillén
Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto
Hugo Haziél Romero Durand
Alessandro Martín León Suárez
Samira fabiana Rado Triveño
Terry Ana Tullume Alarcón

Representantes de estudiantes:

Invitados:

Dir. del Dpto. Acad. de Industrias Forestales, Dra. Graciela I. Egoavil Cueva-Gálvez

Dir. del Dpto. Acad. de Manejo Forestal, Mg.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo

Dir. de la Unidad de Investigación, Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar

LUGAR: Sala de Sesiones FCF

AGENDA:

1. Aprobación de actas de Consejo de Facultad
2. Resoluciones con cargo a dar cuenta
3. Renuncias docentes
4. Contratos por emergencia (art. 470 RGUNALM)
5. Licencia con goce de haber
6. Ayudantes de cátedra
7. Títulos profesionales
8. Grados de Bachiller
9. Cambio de mesa directiva de circulo de investigación CICOM+

Siendo la 1:10 p.m. contando con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



I. Informes:

La Señora Decana presentó a la Srta. Lisbeth Ravelo, magíster en Ingeniería Pesquera, quien ocupa el cargo de Investigadora Agraria, en coordinación con la Unidad de Investigación de la facultad.

Informó que se recibió una invitación del Ministerio del Ambiente para participar de la V sesión del Grupo de Trabajo Multisectorial del Jardín Botánico Nacional, con el objeto de formular propuestas técnicas para la creación, implementación y gestión de un Jardín Botánico Nacional, la cual se llevó a cabo el día 09 de agosto del presente. En la reunión participaron como representantes de la Facultad los profesores Víctor Barrena y Jorge Chávez. Al respecto, el profesor Chávez indicó que para desarrollar e implementar una propuesta por parte de una Comisión Especial Nacional, se requiere de financiamiento. Indicó que la UNALM ofreció un terreno de 10 ha, solicitando la administración del Jardín Botánico, lo cual no ha llegado a un acuerdo concreto. El profesor Barrena indicó que el principal problema del ofrecimiento de la UNALM es que el terreno de 10 ha pasará a ser parte de una asociación fuera de la UNALM. Indicó además, según su apreciación, que no se llegará a un acuerdo en el corto plazo.

La Sra. Decana informó que mediante resolución 0550-2024-R-UNALM, se asignó un área de 1,9 ha para la implementación de una Planta de valorización de residuos sólidos agroforestales del campus de la UNALM, la cual se ubicará en el terreno del Programa de Algodón, colindante a los nuevos laboratorios de la Facultad de Ciencias Forestales. Al respecto indicó que por su naturaleza, dicha planta no debe ubicarse al lado de los laboratorios, por lo cual se elevará una protesta a las autoridades competentes.

Sobre la construcción de los nuevos laboratorios, indicó que la infraestructura está avanzada, quedando aun pendiente el punto de la subestación eléctrica. Agregó que para el mes de octubre se proyecta la finalización de toda la infraestructura. Asimismo, indicó que por falta de espacio se decidió no trasladar el octógono.

Informó que del 11 al 14 de agosto participó de una delegación conformada por los decanos de la UNALM para visitar los IRDs y conocer sus actividades para planificar investigaciones con nuestros estudiantes. Se visitó los fundos Santa Teresa, Génova y Yanamuelo.

Se realizó una visita al Vivero Forestal de Oxapampa, a cargo del Ing. José Coronado. Se plantea explorar oportunidades de negocio para la producción de plantas y realizar investigaciones, de manera que se pueda reducir el déficit económico que es de aproximadamente S/. 100 000 soles. Indicó que se ha asignado al profesor Milo Bozovich el seguimiento del proceso de titulación del predio.

Indicó además que por acuerdo de Consejo Universitario, se formó una comisión especial para la actualización del Modelo Educativo, y para la revisión del Reglamento del Sistema de Enseñanza-Aprendizaje de la UNALM. Dicha comisión está integrada por dos profesores representantes por facultad, siendo los representantes de nuestra facultad los profesores Miguel Ángel Meléndez Cárdenas y Gilberto Domínguez Torrejón.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Sobre el presupuesto de la facultad, informó que este asciende a S/. 880 000 soles y ya se ha ejecutado hasta un 94% en lo destinado a bienes y hasta un 71% en lo destinado a servicios, quedando pendiente de ejecución la suma de S/. 340 000 soles. Respecto a las subvenciones de gastos de estudiantes, indicó que para este semestre se mantendrán según lo presupuestado: S/ 2 325 soles para cada estudiante de campo I y S/. 1 535 soles para cada estudiante de campo II. Con ello se estima cubrir con el 50% de la demanda de gasto de los estudiantes de campo. Asimismo, queda un pequeño fondo para subvencionar gastos de viajes de otros cursos de la facultad.

El profesor Chávez informó que la revista forestal está produciendo dos números anuales con 10 artículos cada uno con el propósito de incluirla en Scopus o Scielo. Agregó que es necesario gestionar recursos para asegurar el funcionamiento de la revista. Además, informó sobre la Comisión Aniversario de la UNALM, la cual preside, mencionando las fechas de la actividad central, como sigue: miércoles 25 de setiembre, Gymkana; viernes 27 de setiembre, fiesta central; sábado 28 de setiembre, reencuentro molinero.

Los estudiantes del tercio estudiantil manifestaron su preocupación sobre el estado de abandono del bosque simulado, lo cual ha sido redactado en una carta por los estudiantes del curso de Medición Forestal. Al respecto, la Sra. Decana indicó que conjuntamente con el profesor Barrena han conversado con las autoridades competentes para solicitar el mantenimiento de los caminos y canales de riego, comprometiendo a la facultad de hacerse cargo de los aspectos fitosanitarios.

II. Pedidos

- Los estudiantes del tercio estudiantil solicitaron tratar el tema de la reconfiguración de la mesa directiva del círculo de investigación CITEC para una próxima sesión.
- Los estudiantes del tercio estudiantil solicitaron la ampliación de la fecha de presentación de los certificados de salud exigidos para la inscripción de los ciclos de campo I y II.

III. Desarrollo de la agenda:

1. Aprobación de actas de Consejo de Facultad:

Luego de la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad, se acordó por unanimidad la aprobación de las siguientes actas:

- Acta SE 003, del 10 de abril de 2024
- Acta SO 002, del 18 de abril de 2024
- Acta SE 005, del 26 de junio de 2024
- Acta SE 006, del 18 de julio de 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



2. Resoluciones con cargo a dar cuenta:

- Resolución FCF N°136/2024, del 17 de junio de 2024, que resuelve:

1º Nombrar al Jurado Evaluador de la Convocatoria a Concurso Público para Contratación de Personal Docente para el Departamento Académico de Industrias Forestales correspondiente al Semestre Académico 2024 II para las siguientes plazas:

Un (01) Profesor Contratado DC-A1 (32 horas)

Área de Especialidad: Transformación Mecánica de la Madera

Dra. Graciela Egoavil Cueva Gálvez	Presidenta
Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas	Miembro
Dr. Milciades Leonidas Miguel Castro	Miembro
Dr. Jorge Mario Chávez Salas	Miembro
Dr. José Eloy Cuellar Bautista	Miembro
Mg. Sc. José Bernardino Arapa Quispe	Veedor (Facultad de Ingeniería Agrícola)

Un (01) Profesor Contratado (Suplencia) DC-A1 (32 horas)

Área de Especialidad: Transformación Química de la Madera

Dra. Graciela Egoavil Cueva Gálvez	Presidente
Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas	Miembro
Dr. Manuel Chavesta Custodio	Miembro
Dr. Jorge Mario Chávez Salas	Miembro
Dr. José Eloy Cuellar Bautista	Miembro
Mg. Sc. José Bernardino Arapa Quispe	Veedor (Facultad de Ciencias)

Un (01) Profesor Contratado DC-B1 (32 horas)

Área de Especialidad: Transformación Química de la Madera

Dra. Graciela Egoavil Cueva Gálvez	Presidente
Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas	Miembro
Dr. Manuel Chavesta Custodio	Miembro
Dr. Jorge Mario Chávez Salas	Miembro
Dr. José Eloy Cuellar Bautista	Miembro
Mg. Sc. José Bernardino Arapa Quispe	Veedor (Facultad de Ciencias)

Un (01) Profesor Contratado DC-B1 (32 horas)

Área de Especialidad: Aprovechamiento y Economía Forestal

Dra. Graciela Egoavil Cueva Gálvez	Presidente
Dr. Milo Bozovich Granados	Miembro
Dr. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura	Miembro
Dr. Jorge Mario Chávez Salas	Miembro
Dr. José Eloy Cuellar Bautista	Miembro
Mg. Sc. José Bernardino Arapa Quispe	Veedor (Facultad de Ciencias)



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



2° Nombrar Jurado Evaluador de la Convocatoria a Concurso Público para Contratación de Personal Docente para el Departamento Académico de Manejo Forestal correspondiente al Semestre Académico 2024 II para las siguientes plazas:

Un (01) Profesor Contratado DC-A1 (32 horas)

Área de Especialidad: Ordenación y Evaluación Forestal (Ordenación de cuencas)

M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo	Presidente
Dra. Ethel Rubin de Celis Llanos	Miembro
Dr. Carlos Augusto Reynel Rodríguez	Miembro
Dr. Milciades Leonidas Miguel Castro	Miembro
Dr. Milo Bozovich Granados	Miembro
Mg.Sc. Ayling Wetzell-Springett Canales	Veedor (Facultad de Ingeniería Agrícola)

Un (01) Profesor Contratado DC-B1 (32 horas)

Área de Especialidad: Ordenación y Evaluación Forestal

M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo	Presidente
Dra. Ethel Rubin de Celis Llanos	Miembro
Dr. Gilberto Domínguez Torrejón	Miembro
Dr. Milciades Leonidas Miguel Castro	Miembro
Dr. Milo Bozovich Granados	Miembro
Mg.Sc. Ayling Wetzell-Springett Canales	Veedor (Facultad de Ciencias)

Un (01) Profesor Contratado DC-B1 (32horas)

Área de Especialidad: Ordenación y Evaluación Forestal

M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo	Presidente
Dra. Ethel Rubin de Celis Llanos	Miembro
Dr. Gilberto Domínguez Torrejón	Miembro
Dr. Milciades Leonidas Miguel Castro	Miembro
Dr. Milo Bozovich Granados	Miembro
Mg.Sc. Ayling Wetzell-Springett Canales	Veedor (Facultad de Ingeniería Agrícola)

Un (01) Profesor Contratado DC-B (4 horas)

Área de Especialidad: Ordenación y Evaluación Forestal

M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo	Presidente
Dra. Ethel Rubin de Celis Llanos	Miembro
Dr. Gilberto Domínguez Torrejón	Miembro
Dr. Milciades Leonidas Miguel Castro	Miembro
Dr. Milo Bozovich Granados	Miembro
Mg.Sc. Ayling Wetzell-Springett Canales	Veedor (Facultad de Ingeniería Agrícola)

Un (01) Profesor Contratado DC-B1 (32horas)

Área de Especialidad: Fauna Silvestre y Parques Nacionales

M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo	Presidente
Ph.D. Thomas Holger Valqui Haase	Miembro
Dra. María Isabel Manta Nolasco	Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Dr. Milciades Leonidas Miguel Castro	Miembro
Dr. Milo Bozovich Granados	Miembro
Mg.Sc. Ayling Wetzell-Springett Canales	Veedor (Facultad de Ciencias)

Un (01) Profesor Contratado Jefe de Prácticas a D.E.

Área de Especialidad: Silvicultura y Ecología Forestal

M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo	Presidente
Ph.D. Thomas Holger Valqui Haase	Miembro
Dra. María Isabel Manta Nolasco	Miembro
Dr. Milciades Leonidas Miguel Castro	Miembro
Dr. Milo Bozovich Granados	Miembro
Mg.Sc. Ayling Wetzell-Springett Canales	Veedor (Facultad de Ciencias)

- Resolución FCF N°146/2024, del 17 de junio de 2024, que aprueba la Comisión de Servicios de la Dra. Karin Begazo Curie; docente del Departamento Académico de Industrias Forestales, para viajar en Comisión de Servicio a Estocolmo, Suecia, del viernes 21 al sábado 29 de junio de 2024, para participar como ponente en el XXIV Congreso Mundial de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO).
- Resolución FCF N°147/2024, del 17 de junio de 2024, que encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales al M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, del 21 al 24 de junio de 2024.
- Resolución FCF N°148/2024, del 18 de junio de 2024, que resuelve:
 - 1° Otorgar a los 04 alumnos del curso FR6001 Agroforestería la suma de 200 soles por alumno para la salida a Mazamari – Satipo (Fundo Santa Teresa), Junín, del 06 al 09 de julio de 2024,
 - 2° Otorgar a los 35 alumnos del curso FR3011 Elementos de Silvicultura la suma de 150 soles por alumno para la salida a Fundo IRD – Sierra en Yanamuclo (Jauja, Junín), del 11 al 14 de julio de 2024,
 - 3° Otorgar a los 21 alumnos del curso FR4081 Tecnología Química de Productos Forestales la suma de 100 soles por alumno para la salida a la Empresa Papelera Nacional S.A., Paramonga, Barranca, el 10 de julio de 2024,
 - 4° Otorgar a los 20 alumnos de los cursos FR5013 Ordenación de Cuencas y FR6006 Hidrología Forestal la suma de 85 soles por alumno para la salida a la Central Hidroeléctrica de Callahuanca (ENEL), Cuenca Santa Eulalia, el 14 de julio de 2024,
 - 5° Otorgar a los 09 alumnos del curso FR5036 Control de Calidad de Productos Maderables la suma de 250 soles por alumno para la salida al Viñedo Hacienda Queirolo, Ica, del 11 al 12 de julio de 2024.
- Resolución FCF N°150/2024, del 27 de junio de 2024, que encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales al Dr. Jorge Mario Chávez Salas, profesor principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, del 01 al 07 de julio de 2024, y al Mg.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo, profesor principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, del 08 al 12 de julio de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



- Resolución FCF N°151/2024, del 01 de julio de 2024, que aprueba la reestructuración del Comité de Calidad del Programa de Ingeniería Forestal, nombrando a partir de la fecha y por el período de 2 años a los profesores:

Dr. Julio Cesar Canchucaya Rojas	Presidente
Dra. Graciela Egoavil Cueva Gálvez	Miembro
Ing. Rosa María Hermoza Espezúa,	Miembro
Ing. Martín Araujo Flores	Miembro

- Resolución FCF N°152/2024, del 01 de julio de 202, que propone al Consejo Universitario encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, al profesor Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, a partir de la fecha.
- Resolución FCF N°153/2024, del 01 de julio de 2024, que aprueba el Plan de trabajo de la etapa de fortalecimiento de capacidades docentes del Programa de Estudios de Ingeniería Forestal de la UNALM, presentada por ECU Consultores.
- Resolución FCF N°157/2024, del 05 de julio de 2024, que otorga comisión de servicios al profesor Dr. Akira Armando Wong Sato, del 23 de agosto al 14 de setiembre de 2024, para participar en el 27° Congreso Internacional de Entomología (ICE 2024) a realizarse en Japón, y realizar trabajo de campo e investigaciones para su proyecto.
- Resolución FCF N°158/2024, del 15 de julio de 2024, que encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales al Dr. Jorge Mario Chávez Salas, profesor principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, del 15 al 19 de julio de 2024.
- Resolución FCF N°166/2024, del 01 de agosto de 2024, que encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales al M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo, profesor principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, del 02 al 05 de agosto de 2024.
- Resolución FCF N°167/2024, del 09 de agosto de 2024, que encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales al M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo, profesor principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, del 12 al 14 de agosto de 2024.

3. Renuncias docentes:

Vista la carta s/n del 13 de agosto de 2024, dirigida a la Señor Rector de la UNALM con copia a la Facultad de Ciencias Forestales y al Departamento Académico de Industrias forestales, mediante la cual el profesor Mg.Sc. Junior Suárez Franco, presenta su renuncia al contratado docente 2024 (marzo– diciembre) en la categoría Jefe de Prácticas a D.E. en el área de Aprovechamiento y Economía Forestal del



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 18 de agosto del presente año, por haber participado en la convocatoria a concurso público a contrato docente 2024 II, y haber ganado el contrato docente en la categoría DC-B1-31 para el área en mención; la comunicación CA-262-DAIF-FCF/2024 de fecha 14 de agosto de 2024 del Departamento Académico de Industrias Forestales, que informa el acuerdo de continuar con el trámite de la solicitud de renuncia al contrato docente; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Del mismo modo, vista la carta s/n del 25 de julio de 2024 dirigida a la Señor Rector de la UNALM con copia a la Facultad de Ciencias Forestales y al Departamento Académico de Manejo Forestal, mediante la cual la profesora Ing. Andrea Estefanía Ramos Huapaya, presenta su renuncia por motivos personales al contratado docente 2024 (marzo– diciembre) en la categoría Jefe de Prácticas a D.E. en el área de Silvicultura y Mejoramiento Forestal del Departamento Académico de Manejo Forestal, a partir del 14 de agosto del presente año; la comunicación CA-230-DAMF-FCF/2024 de fecha 14 de agosto de 2024, del Departamento Académico de Manejo Forestal, que informa el acuerdo de continuar con el trámite de la solicitud de renuncia al contrato docente; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

4. Contratos por emergencia (art. 470 RGUNALM):

Vista la carta CA-219-DAIF-FCF/2024 de fecha 12 de julio de 2024, y el Acta de Reunión Extraordinaria del Departamento Académico de Industrias Forestales, que propone que al haberse declarado desierta la plaza FCF-C02 DC-A1 (32 horas semanales) Transformación Química de la Madera en Res. FCF N°154/2024, se contrate por emergencia mediante el artículo 470° RGUNALM para cubrir la plaza en mención, a la Mg.Sc. Melina Julliana Díaz Batalla, en la categoría DC- B1-32 TC, a partir del 20 de agosto de 2024 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo propuesto.

Asimismo, vista la carta CA-220-DAIF-FCF/2024 de fecha 12 de julio de 2024, y el Acta de Reunión Extraordinaria del Departamento Académico de Industrias Forestales, que propone se contrate mediante por emergencia mediante el artículo 470° RGUNALM para cubrir la plaza en el área Transformación Química de la Madera, al Ing. Julio André Gamarra Bustamante, en la categoría Jefe de Prácticas a D.E., a partir del 20 de agosto de 2024 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo propuesto.

Además, vista carta CA-221-DAIF-FCF/2024 de fecha 12 de julio de 2024, y el Acta de Reunión Extraordinaria del Departamento Académico de Industrias Forestales, que propone al haberse declarado desierta la plaza FCF-C01 DC-B1 (32 horas semanales) Transformación Mecánica de la Madera en Res. FCF N°154/2024, se contrate por emergencia mediante el artículo 470° RGUNALM al Ing. Álvaro Guerra Miranda, en la categoría de Jefe de Prácticas a D.E., a partir del 20 de agosto de 2024 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad lo propuesto.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Asimismo, vista la carta CA-265-DAIF-FCF/2024 de fecha 14 de julio de 2024, y el Acta de Reunión Extraordinaria del Departamento Académico de Industrias Forestales, que propone se contrate por emergencia mediante el artículo 470° RGUNALM para cubrir una plaza en el área Aprovechamiento y Economía Forestal, a la Ing. Romina Helena Armesto Céspedes, en la categoría Jefe de Prácticas a D.E., a partir 20 de agosto de 2024 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo propuesto.

Además, vista la carta CA-208-DAMF-FCF/2024 de fecha 24 de julio de 2024 del Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, que indica que al haberse declarado desierta la plaza en la categoría DC-A1-32 para el área de especialidad Ordenación y Evaluación Forestal, se propone la contratación docente por el Art. 470° de la Ing. María Lucía Bryson Cabrera, como Jefe de Prácticas a D.E. para el área de Ordenación y Evaluación Forestal a partir del 20 de agosto y por el periodo reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo propuesto.

Asimismo, vista la carta CA-227-DAMF-FCF/2024 de fecha 12 de julio de 2024 del Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, que indica al haberse declarado desierta la plaza en la categoría DC-B1-32 para el área de especialidad Fauna Silvestre y Parque Nacionales, propone se contrate por emergencia mediante el Art. 470° al Mg.Sc. José Guillermo Giacomotti Tuezta en la categoría DC-B1-32 para el área de Fauna Silvestre y Parques Nacionales a partir del 20 de agosto y por el periodo reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo propuesto.

Además, vista la carta CA-204-DAMF-FCF/2024 de fecha 24 de julio de 2024 del Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, que indica que al haberse declarado desierta la plaza en la categoría DC-A1-32 para el área de especialidad Ordenación y Evaluación Forestal (01 plaza), propone se contrate por emergencia mediante el Art. 470° al M.Sc. Luis Alberto Ronchi Farfán, DC-B16. para el área de Ordenación y Evaluación Forestal a partir del 20 de agosto y por el periodo reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo propuesto.

Asimismo, vista la carta CA-204-DAMF-FCF/2024 de fecha 24 de julio de 2024 del Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, que indica que al haberse declarado desierta la plaza en la categoría DC-A1-32 para el área de especialidad Ordenación y Evaluación Forestal (01 plaza), propone se contrate por emergencia mediante el Art. 470° a la Dra. Maricel Jadith Móstiga Rodríguez, DC-A8. para el área de Evaluación y Gestión de Cuencas, a partir del 20 de agosto de 2024 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad lo propuesto.

Además, vista la carta CA-228-DAMF-FCF/2024 de fecha 13 de agosto de 2024 del Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone la contratación docente por emergencia mediante el Art. 470° de la Mg.Sc. Sandy Brillith Lizana Rojas, en la categoría de Jefe de Prácticas a D.E. para el área de



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Silvicultura y Mejoramiento Forestal, a partir del 20 de agosto de 2024 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad lo propuesto.

5. Licencia con goce de haber:

Vista la comunicación CA-202-DAIF-FCF/2024 del 27 de junio de 2024, que adjunta el Acta de Reunión Extraordinaria del Departamento Académico de Industrias Forestales, que propone otorgar la Licencia con Goce de Haber por capacitación de la Mg.Sc. Deysi Rocío Guzmán Loaysa, a partir del 01 de julio de 2024 y por el período reglamentario, para continuar con sus estudios en el programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos (MAMFI) de la Universidad de Misiones Argentina.

6. Ayudantes de cátedra:

Vista la comunicación CA-263-DAIF-FCF/2024 y Acta de Selección DAIF del 14 de agosto de 2024, del Departamento Académico de Industrias Forestales, que propone al alumno Alessandro Martín León Suárez, con matrícula N°20191238, como ayudante de cátedra para apoyar en las actividades académicas correspondientes al curso FR 3004 Aprovechamiento Forestal, durante el semestre académico 2024 II; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Asimismo, vista la comunicación CA-231-DAMF-FCF/2024 y Acta de Selección DAMF del 13 de agosto de 2024, del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone a la alumna Camila Micaela Orna La Torre, con matrícula N°20190237, como ayudante de cátedra para apoyar en las actividades académicas correspondientes al curso de Introducción al Manejo de Fauna Silvestre (FR2013), durante el semestre académico 2024 II; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

7. Grados de bachiller:

Visto los informes CPAE de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, mediante los cuales se declara procedente las solicitudes de grado de bachiller; se acordó por unanimidad otorgar el grado de bachiller a los siguientes alumnos: Palomo Pedreschi, Christian David, con número de matrícula 20180382, y Zevallos Mayor, Livia Angélica con número de matrícula 20171204.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



8. Títulos de ingeniero forestal:

Vistos los informes CPAE de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, que declaran procedentes las solicitudes de título de ingeniero forestal de los Bachilleres mencionados en el siguiente cuadro; se acordó por unanimidad otorgar el título de ingeniero forestal a:

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor(es)
Aguilar Escarcena, Erick Manuel	"Evaluación de la reproducción de <i>Polylepis weberbaueri</i> Pilger y <i>Polylepis albicans</i> Pilger en las quebradas Llaca y Quillcayhuanca, Áncash"	Tesis	José Eloy Cuellar Bautista
Aguilar Gálvez, Jorge Luis	"Generación de información cartográfica para la toma de decisiones de autoridades ante incendios forestales en Junín para el año 2021"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Ethel Rubin de Celis Llanos
Coronado Werner, Paola Carmela	"Experiencias en proyectos de empresas rurales asociativas como mecanismos de gestión del paisaje en Perú y Paraguay"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Zoila Aurora Cruz Burga
Elias Japa, Clara Susana	"Análisis técnico forestal de dos expedientes administrativos de concesiones forestales en Madre de Dios en el periodo 2019-2022"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Luis Antonio Tovar Narváez
Ferreira Chuman, Sara Abigail	"Resistencia al cizallamiento en la línea de cola de juntas encoladas de residuos de dos especies tropicales"	Tesis	Julio César Canchucaya Rojas Francisco García Fernández
Linares Zuta, Sandy Vanessa	"Evaluación forestal y plan de gestión forestal del arbolado urbano de las vías metropolitanas del Centro Histórico de Lima"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Carlos Augusto Reynel Rodríguez



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



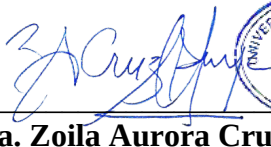
Esthell Jessica, Ramírez Pérez	"Resistencia al cizallamiento de línea de cola, en paneles de <i>Dendrocalamus asper</i> , encolados lateralmente con la resina emulsión polímero isocianato"	Tesis	Milciades Leonidas, Miguel Castro Moisés Pascual Acevedo Mallque
Rivera Velarde, Alfredo Jesús	"Evaluación de la arborización del programa "árboles para Lima" en los distritos del sur de Lima metropolitana"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Sheena Yuliana Sangay Tucto
Rodríguez Diez, Alejandro Estuardo	"Sistemas agroforestales en la comunidad nativa Yamino, provincia Padre Abad, departamento de Ucayali"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Karin Begazo Curie
Schuler Westreicher, Dennis	"Manejo silvicultural de plantaciones de <i>Guazuma crinita</i> (Bolaina Blanca) y <i>Tectona grandis</i> (Teca), en la provincia de Puerto Inca, Huánuco"	Trabajo de Suficiencia Profesional	José Eloy Cuellar Bautista
Venegas Deza, Rafael	"Análisis del estado y tendencias de la tala ilegal en tres regiones productoras de madera entre 2015 y 2019"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Karin Begazo Curie

9. Reestructuración de Círculo de investigación CICOM+:

Vista la carta del 09 de agosto de 2024 del Círculo de investigación en construcciones con madera y otros materiales lignocelulósicos CICOM+, que indica se ha producido un cambio en la mesa directiva, habiendo sido elegida la Srta. Fernanda Sofía Silva Gerbi con código de matrícula 20181105, en el cargo de presidente de manera formal para el periodo de ciclo académico 24-II culminando su cargo el mes de febrero del 2025; se acordó por unanimidad aprobar dicho cambio.

No habiendo más puntos en agenda qué tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 3:25 pm.


Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO – FCF


Dra. Zoila Aurora Cruz Burga
DECANA